

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1ª peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Número sueltos 5 céntimos.

EL FOMENTO

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21
No se publica los días festivos.

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio Garcia la Serna, Zamora, 21
No se devuelven los originales

LA INFORMACIÓN AGRARIA

I

Preguntar lo que se sabe.

La Diputación provincial, previo informe redactado por los señores Torroja, Gil y Orea; la Cámara de comercio, el Consejo de Agricultura, el Ayuntamiento, la Liga de Contribuyentes y otras corporaciones y entidades, se están ocupando de contestar el interrogatorio de la Comisión para la información agraria.

El asunto es de tal trascendencia, que seguramente no se habrá sometido otro tan interesante al examen de esas ilustradas corporaciones.

En él se trata de conocer la situación de las clases productoras, especialmente de las agrícolas y ganaderías, y esto basta para que EL FOMENTO le dedique preferente atención, porque se vá á decidir con el estudio de esos informes del porvenir del contribuyente, que no puede vivir con el peso de los impuestos y la baratura de los productos.

Ignoramos el puesto de vista que cada corporación de las consultadas ha elegido para contestar; pero sea este el que quiera, y sin entrar hoy en el análisis del interrogatorio, que exige mucho tiempo y muchos conocimientos para su estudio, diremos sencillamente que lo que se pregunta y lo que se trata de investigar, lo sabe la comisión central, lo saben los representantes del país, lo sabe el gobierno y lo sabe todo el mundo.

Se trata de investigar el estado de la agricultura y de la ganadería y esto nadie lo ignora, y mucho menos los que se agitan en las esferas oficiales, porque allí ha llegado el clamor general de los contribuyentes, y porque llegó hace mucho tiempo se pensó en resolver el conflicto, solo que, en esta ocasión como en muchas, para verificarlo, se nombró la correspondiente comisión ó junta, que este es el sistema de nuestros gobiernos.

Entre tanto el mal que lamentamos hace progresos, la crisis avanza y la producción se resiente en su base esencial, por que tiene desierto el mercado y no se cotizan los productos.

Mas nombrada la Comisión y constituida esta, ya hay pretexto para demorar la solución del problema, hasta que la comisión informe.

Como si fuera preciso informe ni investigación alguna para saber que la crisis, porque la agricultura atraviesa reconoce por causa en cuanto á los trigos, la competencia extranjera en los mercados en que se vendían los de España; en las carnes y lanas una causa análoga con la circunstancia de que en las aduanas se crean toda clase de obstáculos para impedir la salida de nuestros ganados; y respecto á los vinos, nadie desconoce que el consumo ha desaparecido, porque las bebidas imitadas, tan nocivas á la salud, y de las que forma base principal el alcohol industrial, ofrecidas á precios sumamente bajos, han reemplazado el vino natural, puro, higiénico, que llena las vasijas de las zonas vitícolas sin encontrar salida en parte alguna.

Esto es lo que sucede y este es el inmediato origen y única causa del mal que hoy deploramos, Y en verdad que no era preciso interrogatorio tan largo y difícil de contestar, para averiguar lo que de antemano se sabe.

GIOMNOD.

¿Quién es el sordo?

El Adelanto copia un suelto de *El Teléfono*, queriendo ambos ridiculizar la frase *indemnizable*, que como calificativo de una comisión confiada al Comandante de Ingenieros de Ciudad-Rodrigo, empleábamos en un suelto, como la emplea, y á nuestro juicio muy bien, *La Correspondencia Militar* del día 10, en que vimos la noticia de tal comisión.

No vemos *El Teléfono*, ni aun así, nos hubiéramos hecho cargo de este suelto, sino lo reprodujera aquel con la sana intención que, tratándose de nuestros trabajos, ha demostrado siempre; pero, conste, que en su afán de censurarlos hasta intenta trastornar el Diccionario de la lengua.

Y ya que de *El Adelanto* se trata, allá va la contestación que ayer teníamos dispuesta, y el exceso de original nos impidió publicar.

Este periódico, que quiso censurar nuestra conducta diciéndonos que copiábamos de otros periódicos para llenar el nuestro, y que se encontró con que debió empezar por censurarse á sí propio, no sabiendo qué hacer en tal aprieto, nos dedica nada menos que su artículo editorial del jueves, no consiguiendo, aunque mucho se empeña, su propósito.

Hemos dicho ya, y el público lo sabe, que diariamente entretiene á sus lectores con una columnita de «Ecos, sucesos y noticias,» que según confesión propia, pertenecen á diferentes periódicos, sin que lo indique siquiera. ¿No es así? Pues aquí sienta perfectamente el siguiente párrafo de su artículo:

«Vamos por partes. *El Adelanto*, al publicar esos capítulos, ¿ha cometido la torpeza de no indicar su procedencia? ¿ha pretendido embaucar á sus lectores, dándolos como trabajo original? Si esto no ha sido así, ¿cree EL FOMENTO que hay identidad, ni siquiera analogía entre su conducta y la nuestra?»

Además; los capítulos á que alude en el mismo, son los que ha copiado íntegros de la *Historia de Salamanca*, publicada por nuestro ilustrado paisano el Sr. Villar.

Ahora bien, ¿qué importa indicar, como lo hizo, su procedencia? ¿No se evita de este modo el publicar trabajos originales, que es lo que nosotros queríamos hacer entender á *El Adelanto*? ¿Puede, como dice el colega, envolver esto dando alguno que hiera la justa reputación del señor Villar, que somos los primeros en reconocer?

Muy al contrario, si el Sr. Villar hubiera de sufrir, que no lo creemos, algún perjuicio con

esta polémica, sería únicamente el de que leyéndose su obra en *El Adelanto*, no tendrían los suscritores al mismo necesidad de adquirirla.

Terminamos, pues, porque no conviene á nuestros lectores que les entretengamos con estas cosas, tan poco útiles al objeto que la prensa se propone, transcribiendo el final de citado artículo de *El Adelanto* para que lo tenga muy presente, en la seguridad de que lo necesita hoy mas que nosotros:

«Pues bien, la prensa que tal haga, tiene muy mala costumbre, y esa mala costumbre se llama plagio.»

«Con que arrepentirse y enmendarse &.»

Eso es, arrepentirse y enmendarse de esas costumbres, es decir, de las costumbres con que apareció *El Adelanto* en el estadio de la prensa, y las cuales ni ha olvidado, ni parece dispuesto á olvidar.

Atendiendo á la consideración hecha anteriormente, prometemos á nuestros lectores no ocuparnos más de este asunto.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

El lunes próximo se verá en la Audiencia, procedente del Juzgado de esta ciudad, el proceso seguido á Ramona Iglesias, y otra, sobre estafa de muebles,

Los Sres. Domínguez Berrueta y Rodríguez, están encargados, respectivamente, de la defensa y representación legal de las acusadas.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Diputación Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Torroja, y con asistencia de los diputados Sres. Fernández Vicente, García Serrano, Calvo, Muñoz Orea, Gil, Estéban, Cambón, Sanchez de la Peña, Angoso, Sánchez Lopez y Aparicio, celebró ayer tarde la Corporación provincial la segunda sesión extraordinaria.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura al informe emitido por la Comisión de Fomento contestando al interrogatorio sobre la crisis agrícola y pecuaria.

Difícil nos sería, ya que no imposible, formar juicio de este extenso trabajo por la simple lectura que anoche oímos de él, razón por la cual nos abstentemos de todo comentario.

Únicamente lo que sí diremos, es que la Comisión de Fomento y los señores diputados que á ella se agregaron, han tenido que trabajar sin descanso á fin de terminarlo con la debida oportunidad.

El Sr. Sanchez Peña adujo razones en pró de que se declarara urgente la discusión de este informe.

Así se acordó.

El Sr. Cambón dió lectura del dictámen emitido por la Comisión de Gobernación, sobre las

CRÓNICA LOCAL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Los santos Martiniano y Saturiano.

CULTOS DE MAÑANA.—San Martín.—A las diez solemnemente misa minerva.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—A las tres de la tarde el ejercicio mensual del santo escapulario.

Hermanitas de los pobres.—A las tres estación, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco —A las cuatro Santo Via-cruceis.

Adoratrices.—A las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Hijas de Jesús.—Al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, santo rosario, estación, puntos de meditación, cánticos y reserva.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—Santo Eduvigis, viuda, Duquesa de Polonia; Santa Mamerta, virgen, y el martirio de los Santos Víctor, Alejandro y Mariano.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 15 de Octubre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	763,54
Máxima al sol en grados.	22, 8
Idem á la sombra, id.	11, 2
Mínima á idem.	0, 0
Termómetro seco, id.	8, 0
Idem húmedo, id.	5, 4
Agua evaporada en milímetros.	1, 75
Viento E.—1—Despejado.	

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 6'12; ponese, 5'19.

Luna: sale, 5'20 de la mañana; ponese, 6 de la tarde.

Idem, para pasado mañana.—Sol: sale, 6'13; ponese 5'18.

Luna: sale, 6'35 de la mañana; ponese 6'5 de la noche.

Nuestro estimado amigo D. Pedro Dorado Montero, ha establecido en su casa, calle de Serranos número 33, una Academia para la enseñanza de los idiomas italiano y francés.

No necesitaremos demostrar la competencia del Sr. Dorado Montero especialmente en la lengua italiana, pues basta considerar que ha pasado en Italia dos años consecutivos.

Hace pocos días llamamos la atención del Gobernador acerca de la necesidad de regularidad el pago de las atenciones de primera enseñanza.

Hoy repetimos nuestro ruego en atención á que son varios los pueblos que habiendo satisfecho los recargos municipales para maestros á los recaudadores del Banco, estos no los han ingresado en la Caja de Instrucción pública, resultando de ello en descubiertos Ayuntamientos que en verdad no lo están.

El Sr. Gobernador ha enviado plantones á pueblos que se hallan en el caso expresado, y como al presentarse el apremio los Ayuntamientos no tienen duplicada la consignación en presupuesto para maestros, se ven en el conflicto de tener que repetir el pago de su bolsillo particular y abonar las dietas del comisionado.

¿No podría regularizarse esto, obligando á los recaudadores á ingresar los fondos que perciben con oportunidad? ¿Porqué la acción no se dirige contra los agentes del Banco, que con su morosidad dan lugar á los apremios é interrumpen la buena marcha administrativa que debe haber en este servicio?

Confiamos en que el Sr. Gobernador tomara acta de esto y pondrá el oportuno remedio.

obras que habrán de ejecutarse en el Palacio del Arzobispo, que lleva en arrendamiento la Diputación.

La Comisión informadora era de parecer que debían de ejecutarse inmediatamente las obras por la circunstancia de que consistiendo en el retejo del edificio, eran necesarias para su conservación. El presupuesto para ellas asciende á 1.980 pesetas.

Se declaró también urgente la discusión de este dictámen.

El Sr. Esteban pidió un voto de gracias para la Comisión de Fomento, por su informe sobre la crisis agrícola.

Prévia una ligera discusión en la que tomaron parte los Sres. Estéban, Gil, Angoso, Calvo y Muñoz Orea, se aprobó el informe pedido por la Superioridad, que dentro de breves días verá la luz pública en el Boletín oficial de la provincia.

Fué aprobado sin discusión el dictámen de la Comisión de Gobernación.

El Sr. Presidente levantó la sesión, con la fórmula de que no habiendo mas asuntos de que tratar, se daban por terminadas las extraordinarias que habia celebrado en este periodo la Corporación.

El Consejo general de la Exposición Universal de Barcelona ha acordado invitar á todas las personas que posean ejemplares de libros descriptivos y láminas representativas de las comarcas y lugares más notables de Cataluña y á los dueños de obras y trabajos artísticos cuyos autores sean catalanes y hayan florecido en el corriente siglo, á que los entreguen al mismo, con el objeto de formar con todos ellos colecciones que se expondrán en los pabellones correspondientes.

Así mismo abre certámenes para premiar el más perfecto Diccionario bio-bibliográfico de escritores catalanes del presente siglo, las mejores guías de Cataluña en general y de Barcelona en particular y á la colección más selecta de fotografías de vistas de Cataluña.

Las condiciones del concurso artistico-literario, á que se refiere esta noticia, se especifican en el programa que el Sr. Alcalde de la ciudad conda ha tenido la atención de remitirnos, el cual no reproducimos, en primer lugar por su mucha extensión, y en segundo porque es muy difícil que haya en esta provincia personas que se hallen en condiciones de tomar parte en él. Con todo ponemos el ejemplar que poseemos á disposición del público.

Ignoramos si habrá sido debido á falta de nuestro corresponsal, ó á que se haya extraviado en el correo, el que no hayamos recibido esta mañana la acostumbrada carta de Madrid.

El día 8 de los corrientes fué barbaramente asesinado en el término de San Estéban de la Sierra (Sequeros) el vecino de dicho pueblo, D. Vicente Perez.

Apenas tuvo conocimiento la fuerza de la guardia civil del puesto de Santibañez, de la perpetración de este crimen, salió en persecución de los presuntos autores que andaban fugitivos por aquellos contornos, resultando de las activas pesquisas que practicó, la captura de Francisco y Angel Martín Gimenez, pastores, vecinos de San Estéban de la Sierra, los cuales, confesos, fueron uestos á disposición del Sr. Juez Instructor del partido, que también se personó en el lugar del suceso.

Mañana domingo quedará expuesta á la veneración de los fieles la preciosa imagen del Serafin del Carmelo, Sta. Teresa de Jesús, en el templo de MM. Carmelitas de esta ciudad.

Al efecto, se celebrará por la mañana una segunda función religiosa á expensas de algunos devotos, estando S. D. M. manifiesto, y por la tarde, después de rezado el santo rosario y de verificarse la reserva de Jesús Sacramentado, se llevará la Santa procesionalmente por el patio de entrada del convento hasta la puerta del claustro, donde la tomarán las religiosas para guardarla, según antigua costumbre.

El jueves último regresó á esta capital, de la que habia salido el domingo, el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, que ha estado girando la santa visita Pastoral á las parroquias de Villalba, Vecinos, Veguillas, Naharros, Peralejos de Solís, Berrocal de Huebra, Mailla de los Caños, El Tejado y Calzada de D. Diego.

El sábio Prelado ha sido objeto en tos estos pueblos de entusiasta recibimiento, tanto por parte de las autoridades como del vecindario.

Ayer tarde y sobre todo esta mañana, han salido infinidad de coches con dirección á Alba de Tormes conduciendo romeros á las fiestas que se están celebrando en la villa ducal en honor de Santa Teresa de Jesús.

El jueves último tomó el habito de religiosa, en el convento del Corpus la jóven navarra D.^a Margarita Marcilla, natural de Corella.

Hoy, que la prensa local rivaliza en actividad y sacrificios para servir mejor los intereses del público, nos vemos precisados á hacer justicia á la actividad del corresponsal de *El Adelanto*, en Madrid, quien dirige el jueves nada menos que cuatro telegramas recibidos en Salamanca, á las siguientes horas:

El primero á las 4'50, el 2.^o á las 5, el 3.^o á las 5 y 10 y el 4.^o á las 5 y 25 todas de la tarde.

Imposible parece que en 35 minutos solamente tuviera siquiera tiempo el portero que estuvo de guardia aquel día en esta Estación telegráfica, para recorrer el trayecto que media desde la misma á la redacción del colega, estando como están casi á los extremos opuestos de la población ambas oficinas.

¿Será equivocación ó falta de cuidado en el que transcribiera los telegramas para darlos á la Imprenta?

La persona que haya encontrado una sortija de caballero, de oro con diamantes, que se perdió el miércoles último, desde la plaza de la Verdura á la librería de la viuda de D. Antonio Cuesta, por la plazuela del Poeta Iglesias, y calles de Quintana y de la Ruá, puede entregarla en esta redacción donde se le gratificará.

Con motivo de las fiestas de Santa Teresa en Alba de Tormes, la afluencia de viajeros con dirección á aquella villa es grande y los empresarios de coches en esta capital establecen competencias reñidísimas.

Ayer y antes de entrar en la población pugnaban todos por llegar primero que sus compañeros viniendo los coches á toda velocidad. El conocido Angel Veroz viendo que ganaba terreno otro coche al que dirigía, prescindió del puente y pasó atravesando el río.

Pero cuando se encontraron en la calle de San Pablo ambos carruajes, se interceptaron el paso y empezaron á dirigirse los mayores un tiroteo de injurias y blasfemias. Agregóseles el coche correo de Vitigudino y luego otro de Alba, hasta que por fin bajando los mayores intentaron irse á las manos lo que impidieron varios vecinos y algunos Agentes.

Pasado un rato llegaron á la plaza, donde reanudaron la disputa y volvieron á ser contenidos por los Agentes.

Hoy habrán sido multados por la Alcaldía ante cuya autoridad estaban denunciados

Ayer ocurrieron dos invasiones de la enfermedad variolosa.

No se ha registrado defunción alguna.

Anoche notamos á un dependiente de consumos que seguía á una muger. Detenida esta en el Ayuntamiento, resultó que ocultaba una botella con espíritu de vino.

Ayer fueron decomisados á la puerta de Toro, dos cántaros de vino y ocho libras de carne, que habia querido introducir fraudulentamente un individuo.

Anoche al querer penetrar en una taberna del barrio de Santo Tomás un sujeto al parecer embriagado, se presentó su mujer, le increpó duramente y se fueron á las manos, resultando el marido herido en un dedo de un mordisco que le dió su muger.

CENTRO DE CONTRATACION. Revista de la semana. Durante la que hoy termina no se ha hecho venta alguna de trigos para la especulación: las pequeñas partidas vendidas para el consumo, an alcanzado el precio de 38 reales la fanega de 43 1/2 kilogramos.

Hay partidas ofrecidas á 38 reales que no obtiene aceptación.

En los demás mercados continua la paralización y descenso en los precios.

Se han realizado diferentes operaciones del 4 por 100 perpetuo interior, amortizable y descuentos.

Los precios medios que han obtenido los títulos del Estado en la presente semana, han sido: Deuda perpétua interior, 66'13.—Exterior, 67'87.—Amortizable, 82'81.—Billetes de Cuba, 96'33.—Banco de España, 412'58.—Tabacos, 113'50.

En el Centro de contratación recientemente establecido en esta capital, hay anunciadas en venta diferentes fincas rústicas y urbanas. Cuantas personas lo deseen pueden adquirir informes.

BIBLIOGRAFIA

EMILIO ZOLA.—*La caída del Padre Mouret.*—Madrid, 1887.—Dos tomos de la Biblioteca «El Cosmos editorial,» 5 pesetas.

Sorprender con inquisidora mirada un vicio ó una deficiencia social y analizarle en sus últimos detalles poniéndole de relieve con implacable pluma, con los ojos fijos en la realidad de la vida; tal es el objetivo de Zola, y á su realización se subordinan todas sus obras.

La caída del P. Mouret forma parte de la famosa serie de los *Bougou-Macquart*. El protagonista es un místico sacerdote de temperamento histérico, que al salir de una peligrosa enfermedad, rayana en la locura, es presa de las seducciones de una hermosa é inocente criatura, que le hace olvidar sus deberes lanzándole en los abismos del pecado, de los que apenas acierta á salir por el más sincero arrepentimiento. Dentro de este plan general no hay que decir si Zola habia trazado sorprendentes cuadros llenos de vida y de color, inspirados todos en el principio generador de sus obras y pintados con característico pincel.

JORGE SAUD.—*Mi hermana Juana.*—Madrid, 1887.—Un tomo de la Biblioteca «El Cosmos editorial,» 2'50 pesetas.

La genial escritora conocida en el mundo de los salones con el nombre de Mme. Dudevant, y en el de las letras con el de Jorge Saud, tuvo dos épocas en su estilo, en su caracter y en sus tendencias; de juvenil entusiasmo por los ideales socialistas la primera, y de desencanto y reacción la segunda. *Mi hermana Juana* es una hermosa producción, cuyo personaje más saliente, Juana, es por sus virtudes y sus encantos figura altamente simpática é interesante.

Última Hora

Director FOMENTO
Madrid 15 á las 3 tarde.

Han empezado las sesiones sobre la información oral para remediar la crisis agrícola.

El Sultan de Marruecos adelanta su convalecencia.

Tranquilidad completa.

Fabra.

CAFÉ COLÓN

Concierto extraordinario para el Domingo 16 de Octubre de 1887.

PROGRAMA.

1.º Sinfonía de Campanone.—*Marza.*—2.º Coro de marineros y mazurka de la Gran via (á petición).—*Chueca.* 3.º La Mascota (walses).—*Waldteufeld.* 4.º Las aplaudidas estrofas del CIEGO, en la zarzuela Cádiz, por el niño Luis Martin y coro.—*Valverde.* 5.º Polka de las Calles de la Gran via (co reada).—*Chueca.*

A LAS OCHO

SASTRERÍA Y NOVEDADES DE ESTEBAN MARTIN PRIETO
(antes Comercio del Gordo)
Verdura 20.

Sigo confeccionando con cuanta elegancia y esmero exigen el gusto y los modernos adelantos en este arte, toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en pantalones de subida, muy convenientes por su abrigo para la próxima estación.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.
CASA DE PRÉSTAMOS
Cuesta d. l. Carmen, 13.

Sastrería Inglesa

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

LLEGÓ

la remesa de: Mantas para cama á dos pesetas una.—Hay camisetas á 2 rs.—Bayetas á 6,—Coruñas á uno y medio.—Courtrays hilo á 5.—Irlandas á 4.—Granadinas y velas para mantos á 7.—Inglesinas y muletones á uno y medio.—Fajas á 3.—Tartanes á uno y cuartillo.—Tapabocas á 3 y medio.—Lienzos, percalinas y servilletas á 20 céntimos (4 perras chicas), y todos los demás géneros se venden á precios por el estilo en la tienda de

José y Remigio Acedo

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA
(antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

Se compran duros isabelinos y antiguos.

NOTA. Por mas que se anuncian géneros baratos, esto no quiere decir que no los haya mejores en los mismos, pues tenemos surtido, como en las mantas por ejemplo, hasta 50 pesetas una.

ANUNCIO

Del Domingo al Lunes próximo se abrirá al pública la POSITIVA PESCADERIA y POLLERIA; este nuevo establecimiento montado al estilo de Madrid; ofrece al público las mejores pescas finas de San Sebastian, caza y aves muertas á presencia del comprador, enteras, medias y por cuartos ó vivas, los menudos aparte, huevos. Habrá pesca nunca vista en esta Plaza.

No equivocarse.—3, Corrillo, 3.—Salamanca.
Frente á «La Favorita.»

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seriales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Saez, Barcelona.

VENTA

En en el dia treinta y uno del corriente mes de Octubre á las once de la mañana, y en subasta voluntaria extrajudicial ante el Notario de Salamanca D. Juan Gonzalez Brieba, ó del que le sustituya, se venderán tres y media yugadas, de veinticuatro proindiviso, de la dehesa de Medinilla, sita en el distrito municipal de Bañovarez, partido de Vitigudino, que se disfruta á pasto y labor y contiene arbolado de roble.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el despacho del mencionado Notario, Plazuela del Peso, número 8.

SE traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle del Pozo Amarillo, número 3.

En el mismo darán razón.

VENTA DE TIERRAS—Con la rebaja del 25 por 100 de la tasación pericial, se sacan á pública subasta dos lotes de tierras radicantes en los términos municipales de Aldeaseca de Armuña y Monterrubio, y un prado en el de Villares de la Reina.

Las fincas proceden de la testamentaria de Doña Margarita Arribas, y la subasta tendrá lugar á las once de la mañana del día 20 de este mes en la Notaría de D. Sebastian Gorjón, calle de la Rua, núm. 38, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para su venta.

Farmacia y Droguería

DE LOS

Sres. Hijos de Villar y Pinto.

En este establecimiento se necesita un dependiente con buena práctica en el despacho medicinal y otro para el despacho y embalado de drogas.

INYECCION SAEZ

Con su uso basta en la mayoría de casos para conseguir la curación radical de los flujos de las vías urinarias, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las Grageas Saez. Es su empleo facil é inofensivo. Botellas 3 pesetas. De venta en la Farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Saez, Barcelona

Esteban Hermanos, impresores.

